HIDRONEGRO S.A.

Acta De Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, 23 de enero de 2018
Lugar:	Av. Río Amazonas N34-123 y José Arízaga, Edificio Amazonas Plaza, Piso 10.
Hora:	10h00
Convocatoria:	(Presentes del 100% de los Accionistas)
Asistentes:	• Jaime Blas Boville en calidad de apoderado de Global Tirteo S.L. - Accionista de la Compañía • Jaime Blas Boville – Accionista de la Compañía • Camila Moreno Subía – Presidenta de la Compañía • Shakira Scarleth Barrera Pinto – Secretaria Ad – Hoc • Élida Estefanía Proaño Guamán – Comisaria • Luis Alejandro Martinez- Contador (a)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de pérdida y ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2017.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Camila Moreno Subía, en calidad de Presidente, procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se encuentra presente el Señor Jaime Blas Boville en calidad de apoderado de Global Tirteo S.L, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 99%, y el señor Jaime Blas Boville, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 1%.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas y se da inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Camila Moreno Subía, en calidad de Presidente de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta. Los accionistas por unanimidad, deciden delegar como secretaria Ad-Hoc, a la Srta. Shakira Scarleth Barrera Pinto para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los accionistas proceden, por unanimidad, a aprobar el orden del día de la misma forma en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Luis Alejandro Martinez, como contador de la compañía, explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017.

Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

El accionista Jaime Blas Boville., mociona pasar a proceso de votación para aprobar los el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Jaime Blas Boville. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017, quedan aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Srta. Camila Moreno Subía, debidamente autorizada mediante poder especial, por el señor Luis Fernando Rivera Lima, Gerente General, pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2017. En lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones emanadas de la junta general de accionistas. Además, que los balances anuales y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias se han hecho conforme a las normas contables vigentes.

Finalmente, por unanimidad de votos de los accionistas, se decide aprobar el informe anual del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

SEXTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

De conformidad al artículo décimo del estatuto la junta designara cada dos años dos comisarios uno principal y uno suplente quienes tendrán derecho ilimitado de inspección vigilancia y sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración y en interés de la compañía

Se designa al señor Hernán Andrei Acevedo Valarezo, como comisario de la compañía, quién explica el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

El accionista Jaime Blas Boville mociona pasar a proceso de votación para aprobar el informe del comisario del ejercicio fiscal de 2017.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Jaime Blas Boville. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Como se desprende de los balances y estado de cuenta de pérdidas y ganancias, no existen dividendos que se puedan repartir entre los accionistas de la compañía.

NOVENO: APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:40 horas del mismo día.

Firman todos los presentes,

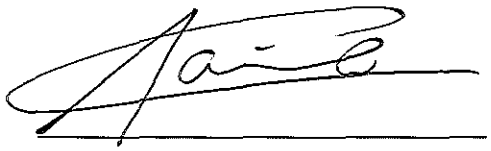

Jaime Blas Boville apoderado de
Global Tirteo S.L.
Accionista
P.A.S. PAB439026

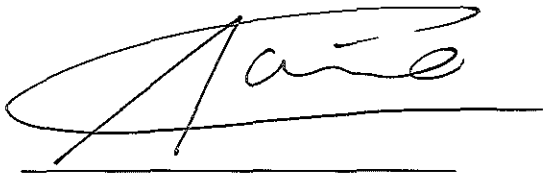

Jaime Blas Boville
Accionista
P.A.S. PAB439026.

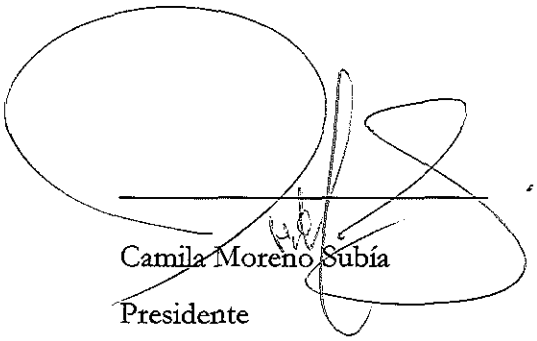

Camila Moreno Subía
Presidente
C.C. [illegible]

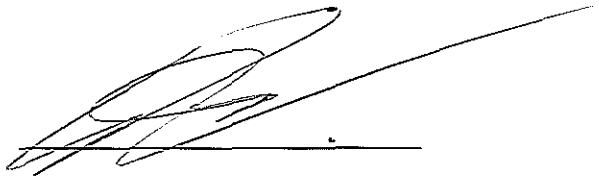

Hernan Andrei Acevedo Valarezo
Comisario
C.C. 0704872917-2

Shakira Scarleth Barrera Pinto

Secretaria Ad-Hoc

C.C. 1723061147

Luis Alejandro Martinez

Contador

C.I. 1757910052